

## Desarrollo Profesional

# Entrega por fascículos

**1 de febrero de 2018.-** Esta mañana se ha celebrado una nueva reunión de la Mesa de Ordenación Profesional, en la que la empresa ha hecho un repaso de los documentos entregados en las últimas reuniones y nos ha trasladado una propuesta que recoge la funcionalidad del área de Servicios generales.

Al ir entregando la documentación segregada por áreas, nos resulta difícil hacer una valoración, ya que consideramos que es un proyecto global y cuya negociación no puede acometerse parcialmente sino que debe ser tratado en su totalidad.

Igualmente, nos han comunicado que analizarán y revisarán la [propuesta de Desarrollo Profesional](#) que desde UGT presentamos [el pasado 18 de enero](#).

Por nuestra parte, seguimos insistiendo en que **nuestra propuesta es un proyecto abierto** a la incorporación de posibles mejoras por parte del resto de sindicatos y a la negociación con la empresa, siendo su esencia el impulso de la carrera profesional, una mejora significativa de las condiciones sociales y económicas de los trabajadores, así como la garantía de futuro de la empresa y su plantilla.

Además, a través de esta nueva clasificación pretendemos que se establezcan las distintas regulaciones que actualmente conviven en la Normativa laboral de ADIF, dotándolas de mayor flexibilidad con el fin de incrementar los niveles de productividad.

La próxima reunión será el 14 de febrero, de la que os mantendremos puntualmente informados.

Informa UGT